

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., ENERO 12 DE 2022

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA C.A.P.A.M.I.  
PRESENTE**

Por este medio y para dar cumplimiento a la información solicitada en los Lineamientos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia en la **FRACCIÓN XXIIID MENSAJE E HIPERVÍNCULO A LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS TIEMPOS OFICIALES**, tengo a bien informarle que ésta Paramunicipal no es sujeto obligado específico debido que en el artículo 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión se refiere a estaciones comerciales así como a materiales grabados del Poder Ejecutivo Federal, así mismo la publicación y/o actualización de dicha información está a cargo de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, por lo que al cierre del Cuarto Trimestre 2021 no se presenta información alguna al respecto.

Sin más por el momento y aprovechando el medio para enviarle un cordial saludo, quedo de usted.

Atentamente



**C.P. INOCENCIO ROMÁN ORTÍZ**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2021 - 2024  
**CAPAMI**  
2021 - 2024  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



c.c.p. Archivo  
\*cgv